



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Acta Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego

NO. AC-DAF-2022-0008

Tipo de Reunión: Ordinaria

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes abril del año 2022, siendo las diez (10:00 a.m.) de la mañana, se han reunido el Sr. **Pablo Grimaldi** Director Administrativo Financiero (Interino), Sr. **Mihail R. García** Encargado de la División de Compras y Sra. **Karina S. Mueses** Analista de Compras y Contrataciones para este proceso, a los fines de conocer lo siguiente:

Teniendo como Puntos de Agenda:

1. Conocer y Aprobar el Informe de evaluación técnica de las ofertas recibidas del proceso de Compra Menor para la Adquisición de Motor Eléctrico para ser utilizado en la mensajería externa de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego referencia TNR-DAF-CM-2022-0006.

Consideraciones del Comité de Compra y Contrataciones

Considerando: Que la apertura para las ofertas se formalizaría en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año 2022 a las dos y cinco (02:05 p.m.) de la tarde, de acuerdo a lo descrito en el cronograma del portal transaccional.

Considerando: Que de forma física se recibieron dos (02) propuestas las cuales describimos a continuación:

No.	Oferentes	RNC	Monto
1	Neo & Co, SRL.	1-31-511287	RD\$ 167,338.14
2	Ecotrade, SRL.	1-30-567069	RD\$ 159,300.00

Considerando: Que dichas ofertas fueron sometidas al proceso de verificación y validación de acuerdo lo establecido en los manuales de este proceso.

Considerando: Que en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año 2022 el área correspondiente presentó el Informe Final de evaluación técnica.

Considerando: Que dicho informe habilita a ambos oferentes, por lo cual se procedió a seleccionar la oferta de menor precio a través de la evaluación del Portal Transaccional.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Visto: El Artículo 17 de la Ley de Compras.

Visto: Los Términos de Referencia para este proceso.

Vista: Las Ofertas recibidas de forma física.

Visto: El Informe final técnico y económico de las ofertas recibidas.

Decisiones:

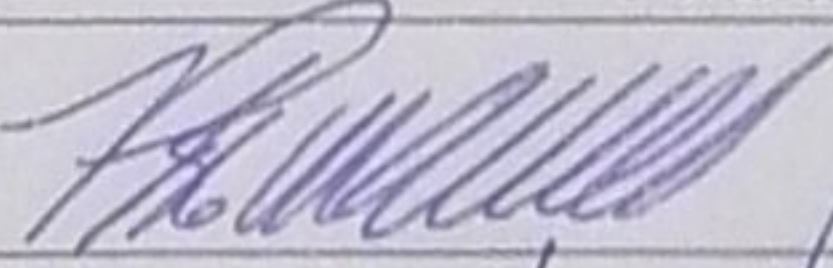
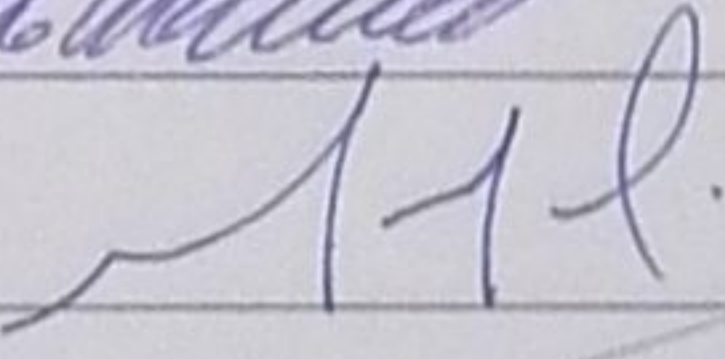
Artículo 1: Acoger el Informe pericial final técnico de las ofertas presentadas para el proceso de Compra Menor referencia TNR-DAF-CM-2022-00006 para la Adquisición de un Motor Eléctrico para la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego.

Artículo 2: Adjudicar al proveedor Ecotrade, SRL., RNC-130567069, por la suma total de RD\$159,300.00 (Ciento cincuenta y nueve mil trescientos Pesos Dominicanos con 00/100) impuestos incluidos, para la compra de un Motor Eléctrico el cual será utilizado en la mensajería externa de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego.

Artículo 6: Ordena a la División de Compras notificar de esta decisión a los oferentes participantes de este proceso de compras.

Cierre de la sesión

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez y treinta (11:30 a.m.) de la mañana, se procedió a cerrar la sesión.

Nombre	Firmas
Pablo Grimaldi Enc. División Financiero	
Mihail R. García Enc. División de Compras	
Karina S. Mueses Analista de Compras y Contrataciones	